

LA PALOMA MENSAJERA



ÓRGANO OFICIAL DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA
(POR REAL ORDEN DE 4 DE JULIO DE 1904)

y de las Reales Sociedades Colombófilas de Cataluña, Valencia, Tortosa, Mataró,
Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Palomas Correos de Valencia, Andalucía,
Zaragoza, Castellón, Zafra, Centre Colombófil Catalá y Alcoy

Dirección: Conde del Asalto, 10. 1.º—Teléfono: N.º 435—Administración: Cortes, 639. 2.º

SUSCRIPCIÓN: ESPAÑA, PTAS. 5 AL AÑO. — EXTRANJERO, PTAS. 6. — LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN EMPEZAR EN CUALQUIER MES

AÑO XIX

BARCELONA, ENERO DE 1909

• NÚM. 217



El Dr. Neubronner

Las palomas mensajeras como fotógrafos

por el Dr. Neubronner, farmacéutico de la Casa Imperial de Alemania

Hasta ahora se han servido de globos, cometas y cohetes para sacar fotografías á vista de pájaro. A estos tres métodos se ha añadido ahora otro: las palomas mensajeras fotógrafos. Después de

llevar de 4 á 10 gramos, que era lo que cargaban generalmente (1).

Sólo como á prueba dejé una paloma en casa de un droguero, di por teléfono un encargo, el cual recibí inmediatamente por la paloma. Por muy agradable que fuese para mí recibir en media hora, por lo menos, la cantidad necesaria en aquel momento, de una substancia que no tenía, no era de esperar de ello una gran utilidad. Mucho más importantes y de más utilidad fueron los experimentos hechos más tarde para valerse de las palomas como portadoras de medicamentos.

En ocasión de una festividad en la ciudad de Nassau, enseñé, yendo de paseo, á varios comisionados, cómo las palomas llevaban las recetas de uno de los médicos allí presentes, á la farmacia, situada á varios kilómetros de distancia. Al cabo de un cuarto de hora recibía las medicinas hechas, por un recadero en motocicleta (1 frasco de suero



Fig. 1

muchos años de ensayos que hacía mi padre con palomas mensajeras, se me ocurrió, casualmente, la posibilidad de sacar instantáneas con dichas palomas.

Desde mediados del siglo pasado, mi padre tenía ya enseñadas las palomas mensajeras y le traían de la vecindad del Taunus copias de recetas de médicos. Puse en relaciones con este cambio de recetas, mi farmacia y el sanatorio de tísicos de Falkenstein, en Taunus, y me vino la idea de hacerme traer medicamentos raros ó poco comunes de Frankfurt, distante 15 kilómetros, por medio del «Aguila venenosa», como les llamaban los pacientes de este sanatorio, á mis palomas.

El método de sujetar la carga á las palomas que había encontrado mi padre para el cambio de recetas, cargaba sobre la espalda, la parte más fuerte del animal. Para las recetas servía una especie de tubo hecho de un dedo de guante atado á las alas como una mochila. Con este modo de repartir el peso, era de ver que las palomas podían



Fig. 2

antidiférico en una caja de madera, 30 gotas de quina y 3 cajas conteniendo cada una de ellas

(1) La experiencia ha demostrado que las palomas pueden llevar 75 gramos de peso á la distancia de 100 á 150 kilómetros.

10 papeles). Estos medicamentos fueron repartidos entre tres palomas, las que los devolvieron inmediatamente a la farmacia.

A pesar de la utilidad que esto tiene para los pueblos pequeños y ciudades que carecen de farmacia, para tener pronto las medicinas, no ha tenido, sin embargo, imitadores.

Por el hecho de haberse perdido una portadora de recetas a causa de espesas nieblas, no volviendo al palomar hasta el cabo de cuatro semanas, me vino el deseo de saber qué había sido de ella durante este tiempo. Esto me trajo la irrisoria idea de que un aparato fotográfico funcionando metódicamente por sí mismo, era el único medio para saber dónde había estado el animalito. Fui en pos de esta idea, y ante el ilusorio punto de vista de este plan, no lo dejé de pecho hasta verlo realizado.

No era fácil de construir un aparato cuyo peso máximo fuese de 75 gramos, con un foco de 5 centímetros. El taller mecánico de Schröder y C.^o supo resolver este problema. (La figura 1 representa el aparato). Para obtener una fotografía en cualquier posición que se encontrara la paloma, se

construyó el aparato desde un principio con dos objetivos, uno delante y otro atrás. La paloma lleva así realmente dos aparatos. Como obturador, no había otro medio que utilizar uno de placa que en ambas cámaras se mueve en dirección del vuelo de la paloma. Los aparatos están montados sobre una delgada coraza de aluminio. Tiras elásticas de blando cuero y goma sostienen el aparato y se cruzan en la espalda del animal, abrochándose con botones de presión (fig. 2).

La oficina de patentes alemana rechazó al principio la disposición por parecerle imposible; pero al recibo de las fotografías aceptaron el invento en todas sus partes.

Provista de este aparato la paloma encuentra ocasión de emplearlo para varios objetos; para casos estratégicos, para sacar fotografías de establecimientos, fábricas, etc., para anuncios, como medio auxiliar para exploradores, y últimamente hay la posibilidad de unir dos sports: el colombófilo que empleará la cámara, y el fotógrafo, las palomas.

DR. NEUBRONNER

(Se concluye)

Crónica Colombófila

Al principiarse el año, le entra al colombófilo, como verdadera comezón, el ardiente deseo de empezar la cría con sus palomas.

Le es imposible substraerse a su impaciencia, y junta los sexos, abre las casetas y suministra el esparto necesario para que sus aves confeccionen los nidos. De esto a la postura de los huevos, media breve plazo; y al final del mes, con los días todavía cortos y el ambiente con frecuencia helado, pisan ya los nuevos vástagos.

Es todavía demasiado pronto, es forzar la máquina, es contrariar el instinto natural de la paloma libre, que, como todas las aves, crían en el campo al comenzar la primavera. Creemos que el buen colombófilo, si ha de conducir bien a su colonia, debe acercar su régimen todo lo posible a lo natural, huyendo de lo artificial. Es indiscutible, pues lo reconocen así unánimemente todos los tratados de colombofilia, que los mejores pichones son los nacidos en marzo, porque es la época más propicia. ¿A qué, pues, criar en enero

una prole defectuosa y de escaso vigor, aunque en apariencia sea aceptable, cuando lo que deseamos obtener con la nueva generación, es precisamente mensajeras de primer orden, que constituyan el porvenir del palomar y nos proporcionen las palmas en los años venideros?

Tengamos, pues, calma, y esperemos todavía un mes.

* *

Sociedades y aficionados deben ocupar ahora su atención en la organización de los Concursos y en la preparación de los viajes.

El aficionado debe combinar su plan de campaña, pensar qué parte de su colonia es la que ha de movilizar, cuál ha de conservar como reserva, qué ejemplares ha de destinar para la reproducción. Esto no ha de hacerse a la ligera, sino que ha de ser objeto de un maduro estudio.

Es un mal sistema emplear para los viajes las mensajeras que, por su dudosa procedencia ó por su desmedrado aspecto, nos inspiren menor con-

4
fianza. Estas deben eliminarse del palomar antes de efectuar las pruebas, y en cambio, destinar para la lucha las palomas en las cuales más confiamos. ¿Qué se diría de un general en jefe que destinase á operar en la vanguardia, ó á asaltar una plaza, las fuerzas más bisonas, las más débiles ó peor constituidas? Creeríamos que lo que se proponía no era vencer, sino perder la batalla.

Las Sociedades deben tener ahora ya organizado su plan de viajes, para que los palomares puedan, á su vez, combinar el suyo.

Refiriéndonos solamente á los de esta región, pues de las demás carecemos todavía de noticias, sabemos que en Barcelona se ha desarrollado un entusiasmo inusitado por el *sport* calombófilo, y en buena hora lo digamos. La respetable suma ofrecida para premios por la Colombófila de Cataluña, ha sacudido el letargo de los palomares, y creemos que sus Concursos serán en extremo competidos.

El Derby de 1,000 pesetas organizado por el Centre Colombófil Catalá, ha despertado la emulación de los colombófilos de esta ciudad; y habiéndose asociado á este Derby también la

Colombófila de Cataluña, se dará el caso, por primera vez, de asistir á un mismo Concurso local dos Sociedades, luchando franca, leal y fraternalmente.

Hacemos constar con mucho gusto este hecho, que señalará la armonía, tan deseada, de los verdaderos colombófilos barceloneses, y el progreso de nuestro deporte en la ciudad condal.

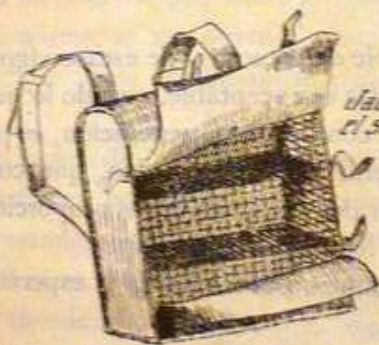
La Federación se dispone, por su parte, á dictar el Reglamento del Concurso Nacional XV de velocidad, para lo cual tiene el camino bien expedito, aprobadas como están, desde el 14 de junio, las bases en que se ha de desarrollar.

Según parece, no se hará esperar el nombramiento por Real orden, de Presidente del Consejo de la Federación. La desempeñará un general de ingenieros en activo, y desde ahora en adelante, este alto cargo irá unido invariablemente á la presidencia de la Junta Facultativa de Ingenieros.

Los vientos son, pues, hoy, favorables para la colombofilia española.

Bon Cazadores Alba de Tormes nº 8.

ESCUELAS PRACTICAS—1908.



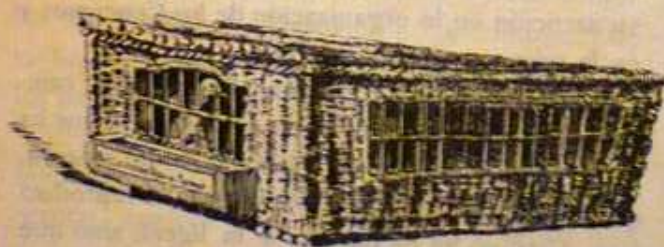
Escritorio portátil para el servicio en campaña



Caja para transporte al lomo



Tubo porta-despachos



Cestas de transporte



Disposición de la carga

Material de campaña para el servicio de comunicación por palomas mensajeras, construido según los modelos que posee la Real Sociedad Colombófila de Cataluña



Real Sociedad Colombófila de Cataluña

Nuevo domicilio social: Rambla — Plaza del Teatro, 6, pral.

PLAN DE VIAJES Y CONCURSOS PARA 1909

EDUCACIÓN DE PRIMAVERA

para PALOMAS ADULTAS Y PICHONES

PUNTO DE SUELTA	DISTANCIA	GUOTA	ENTREGA	SUELTA
Cornellá.	10 kilóms.	0'10	26 Febrero, de 17 ^h 30 ^m á 19 ^h 30 ^m	27 Febrero
Molins de Rey.	14 »	0'10	1 Marzo, » » » »	2 Marzo
Gelida.	25 1/2 »	0'10	5 » » » » »	6 »
San Sadurní.	33 »	0'10	10 » » » » »	11 »
Vilanova del Camí.	50 »	0'15	15 » » » » »	16 »
San Guim.	72 »	0'20	20 » » 11 » 12	21 »
Mollerusa.	110 »	0'25	26 » » » » »	27 »

Los socios disfrutará rebajas en las cuotas de los viajes de preparación, según el número de palomas que inscriban, en la proporción siguiente:

De 15 á 25 palomas.	Descuento del 10 por 100
» 26 á 35 »	» » 15 »
» 36 á 50 »	» » 20 »
» 51 palomas en adelante.	» » 25 »

Los socios de otras Sociedades aliadas no disfrutará de dichos descuentos.

Los demás aficionados deberán abonar doble cuota ordinaria.

Concursos de velocidad

ALMACELLAS

(150 kilómetros)

CUOTA DE CONCURSO: Ptas. 0'60

FUERA DE CONCURSO: Ptas. 0'30

ENTREGA: 2 de Abril, de 17^h 30^m á 19^h 30^m — SUELTA: Domingo 4 de Abril

En este Concurso podrán inscribirse solamente pichones de 1908, por series de dos.

PREMIOS

Una medalla de oro — Una medalla de plata

Una medalla de bronce

con sus respectivos grandes diplomas, y, además, diplomas de mérito en proporción á las series inscritas, hasta completar un premio por cada tres.

SARIÑENA

(202 kilómetros)

CUOTA DE CONCURSO: Ptas. 1'25

FUERA DE CONCURSO: Ptas. 0'75

ENTREGA: 10 de Abril, de 17^h 30^m á 19^h 30^m — SUELTA: 12 de Abril (festivo)

En este Concurso podrán inscribirse palomas y pichones de 1908.

PREMIOS DE HONOR

Dos medallas de oro — Dos medallas de plata

Dos medallas de bronce

con sus correspondientes grandes diplomas, y diplomas de mérito en proporción á las palomas inscritas, hasta completar un premio por cada seis.

PREMIOS EN METÁLICO

50 pesetas para el primer premio

35 pesetas para el cuarto

45 segundo

30 quinto

40 tercero

25 sexto

10 pesetas para cada uno de otros 34 premios

TARDIENTA

(236 kilómetros)

CUOTA DE CONCURSO: Ptas. 1'50

FUERA DE CONCURSO: Ptas. 0'75

ENTREGA: 22 de Abril, de 17^h 30^m á 19^h 30^m — SUELTA: Domingo 25 de Abril

Podrán concurrir palomas adultas y pichones de 1908.

PREMIOS DE HONOR

Dos medallas de oro — Dos medallas de plata

Dos medallas de bronce

con sus correspondientes grandes diplomas, y diplomas de mérito en proporción á las palomas inscritas, hasta completar un premio por cada seis.

PREMIOS EN METÁLICO

75 pesetas para el primero

60 pesetas para el cuarto

70 » » el segundo

55 » » el quinto

65 » » el tercero

50 » » el sexto

y 15 pesetas para cada uno de otros 24 premios

CALAHORRA

(363 kilómetros)

GRAN CONCURSO NACIONAL, XV DE VELOCIDAD

á cargo de la Real Federación Colombófila Española

CUOTA DE CONCURSO: Ptas. 2'00

FUERA DE CONCURSO: Ptas. 1'00

ENTREGA: 14 de Mayo, de 17^h 30^m á 19^h 30^m — SUELTA: 17 de Mayo

Podrán inscribirse palomas adultas y pichones de 1908 que hayan efectuado un concurso de 200 kilómetros aproximadamente en el corriente año.

GRANDES PREMIOS

de la Casa Real, Ministerios, Sociedades, etc.

CONDICIONES

1.^a La cabida de las cestas será la siguiente: 30 palomas en los viajes hasta San Guim; 25 en Mollerusa, Almacellas y Sariñena; 20 en Tardienta y Nacional.

2.^a Se admiten fuera de concurso todas las palomas cuyos dueños no opten á premios, siempre y cuando tengan sortija de nido.

3.^a Para que una paloma pueda tomar parte en el Concurso Nacional, es condición indispensable que haya efectuado, por lo menos, un viaje de 200 kilómetros, lo cual deberá acreditarse por el marcado en el ala, ó por una relación certificada de las sortijas de nido.

4.^a Las palomas deberán ir envasadas en cestas de la Sociedad.

5.^a La Comisión deberá rehusar las palomas que no estén en condiciones para viajar, ya sea por enfermedad, ó por defecto de plumaje.

6.^a La entrega de las palomas á la Comisión de Concursos, *deberá ser precisamente á las horas señaladas. Pasada dicha hora se pagará una multa del 10 % del importe de las cuotas.* Las cuotas de inscripción deberán hacerse efectivas en el acto mismo de la entrega de las palomas, las cuales se irán envasando por orden de numeración del recibo que expedirá el Tesorero de la Comisión.

7.^a En los Concursos los socios de Sociedades aliadas satisfarán el aumento de 25 % en las cuotas. Los demás aficionados doble cuota.

8.^a El Ministerio de la Guerra, según costumbre que tiene establecida, dará órdenes severas para proteger á las palomas de las asechanzas de los cazadores, y la Real Sociedad Colombófila de Cataluña ofrecerá recompensas á todos los que, descubriendo *in fraganti* á un cazador que atente á las mensajeras, se sirvan dar parte del hecho á la Autoridad ó á cualquiera de sus agentes.

9.^a Las palomas irán bajo la vigilancia y custodia exclusiva de los convoyeurs de la Socie-

dad, y serán soltadas por éstos ó por la persona á quien delegue la Comisión de Concursos. En los Concursos se soltarán simultáneamente las palomas inscritas al mismo y las de fuera de concurso.

10. La Sociedad elude toda responsabilidad desde el momento en que las palomas queden en poder de los empleados de los ferrocarriles, procurando, sin embargo, en caso de accidente, obtener la debida indemnización de las Compañías.

11. Las palomas deberán pertenecer á aquel á cuyo nombre se inscriban y estar aquerenciadas á su palomar; si tiene varios, podrá concurrir solamente con uno de ellos, pudiendo la Comisión comprobar dichos extremos siempre que lo juzgue oportuno.

12. Los Concursos quedarán cerrados á la puesta del sol del día de la suelta.

13. Los que se propongan comprobar la llegada de las palomas, en los Concursos, con aparatos automáticos, deben tener muy en cuenta las prescripciones del Reglamento vigente de Concursos relativas á los mismos.

14. El Reglamento para los Concursos de velocidad es obligatorio, no sólo para los socios, sino también para los demás aficionados que inscriban sus palomas en los viajes y en los Concursos.

15. Para todas las operaciones de inscripciones y entrega de palomas, se hallará constituida la Comisión de Concursos, en los días y á las horas señalados, en el domicilio social.

El Presidente de Concursos

Rafael Llopart

Aprobado por la Junta general celebrada en este día.

Barcelona 10 de Enero de 1909.

V.º B.º

El Presidente

La Llave

El Secretario

Alfonso Vilardell

JUNTA DIRECTIVA

Presidente honorario: S. M. el Rey (q. D. g.)
Presidente efectivo: D. Diego de la Llave y García.
Vicepresidente: D. Sebastián Pascual de Bofarull.
Tesorero: D. Rafael Llopart y Vidau.

D. Salvador Castelló.
D. Camilo Valló.
D. Rafael de Sorraín.

Vocales

D. Ramón Servat.
D. Alfonso Vilardell.
D. José Muntadola.

Secretario-Contador: D. Rafael E. Deleter.
Vicesecretario: D. Alejandro Díaz.
Bibliotecario y conservador: D. Manuel de la Llave.
Director del palomar de remonta: D. Rafael Llopart.

D. Cirilo Feyto.
D. Estanislao Reynals.
D. Hemeterio Otáza.

COMISIÓN DE CONCURSOS

Presidente: D. Rafael Llopart.

D. Camilo Valló.
D. Ramón Servat.
D. Hemeterio Otáza.

Tesorero: D. Cirilo Feyto.

Vocales

D. Alfonso Vilardell.
D. Ramón Abós.
D. Ramón Ramis.
D. Pedro Ribera.

Secretario: D. Alejandro Díaz.

D. Miguel Planas.
D. Gregorio García Rubio.
D. Luis Llaviná.

Real Federación Colombófila Española

Circular.

Como consecuencia de las gestiones practicadas con el fin de recabar de las Compañías de ferrocarriles rebaja en la tarifa para el transporte de palomas mensajeras, me dice con esta fecha el Director de la Compañía de los Caminos de hierro del Norte, lo siguiente:

«Tengo á honra referirme á su oficio 286 de 12 de julio último, en el que solicita el establecimiento de tarifas especiales para el transporte de palomas mensajeras destinadas á los Concursos colombófilos. = Examinada su petición, de acuerdo con la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha sido convenido incluir los transportes de palomas mensajeras en un proyecto de tarifa especial, que muy en breve será sometido á la aprobación del Gobierno. = Estas remesas se tasarán al precio de Ptas. 0'375, tonelada y kilómetro, efectuándose el transporte en los trenes mixtos ó en los correos, cuando no haya otros

trenes para el servicio de gran velocidad. = Para disfrutar de este precio, será indispensable que cada expedición que se presente á la facturación, vaya acompañada de un certificado del Presidente de la Sociedad organizadora del Concurso, como justificante de que las palomas mensajeras se destinan á un Concurso, expresando el sitio y fecha en que éste tendrá lugar. = Este precio se aplicará, no sólo en las líneas del Norte y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, sino también en las de las demás Compañías que se adhieran á la combinación de referencia.»

Lo que tengo el honor de participar á ustedes, para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á ustedes muchos años.

Madrid 31 de diciembre de 1908

El Presidente accidental

SALVADOR G. DE PRUNEDA

Señores Presidentes de las Sociedades colombófilas federadas.

Real Sociedad Colombófila de Cataluña

JUNTA GENERAL

El domingo, 10 del corriente, celebró dicha Sociedad su Junta general anual reglamentaria, al entrar en el XX año de existencia.

Entre socios presentes y representados, concurrieron los 55 socios siguientes, de los 105 de número de que consta:

La Llave (D. Diego, D. Manuel y D. Joaquín), Feyto, Chaves, Valls, Otázua, Reynals, Villariño, Calbó, Albareda, Cabanas, Agustí, Vila, Ramón, Brugués, Durán, Llopart, Rourera, Vilardell, Marchal, Bartlett, Sárraga, Llavina, Díaz, Sorarrain, Planás, Abós, Alfonso, Bartomeu, Saus, Solé, Tuñi, Monsó, Balañá, Alventosa, Xiqués, Ramis, Caralps, Deleter, Muntañola, Sans, Pascual de Bofarull, Argemí, Boix, Ribera, Ponsa, Güell,

Guitart, Pascual, Colomer, Mitjans, Parera, Colet y Bertrán.

Entre ellos, figuran representantes de las delegaciones ó grupos de socios de Vilafranca del Panadés, Reus, Sabadell y Tortosa.

Constituida la junta con número suficiente de socios, por figurar más de la mitad, abrió la sesión D. Diego de la Llave, y después de aprobarse el acta de la sesión anterior, leyó dicho señor una extensa memoria de los actos realizados durante el año anterior y el estado de la Sociedad al comenzar el año corriente.

Pasa revista el señor La Llave á la Junta general del año pasado, á los viajes de educación de primavera, á los concursos, al festival anual de

las palomas en el Tibidabo, á la cooperación que las palomas de la Sociedad prestaron á los ocho globos que se elevaron en junio, á las sesiones que el Consejo de la Federación celebró para fijar las bases para los Nacionales, al Concurso nacional belga de San Guim, dedicado á la Sociedad, á la gran suelta operada en la Plaza de Cataluña, al simulacro de servicio de campaña en Calaf, al homenaje tributado por la Sociedad al Rey, en su última visita á Barcelona, á la educación de los pichones en otoño, y á la brillante exhibición de palomas prototipo en la Exposición hispano-francesa de Zaragoza, en donde el palomar de remonta y los de varios socios obtuvieron las más altas recompensas.

Hace presente que se han invertido cerca de 2,000 pesetas en renovar parte del mobiliario, que se ha mejorado la instalación eléctrica con lámparas de 50 bujías, y que se ha aumentado el material de viajes con quince grandes cestas. A pesar de estos gastos extraordinarios, el estado de la caja social es el siguiente:

Ingresos. . . . 6,019'18 ptas.

Gastos. . . . 5,976'70 »

Sobrante. . . . 42'48 ptas.

Anuncia que en los próximos concursos la Sociedad va á hacer un verdadero *tour de force*, desconocido en España, asignando 2,000 pesetas

en metálico para premios, sin recurrir á subvención alguna y sólo con sus propios elementos, y que la Sociedad se asocia al Derby organizado por el Centre Colombófil Catalá.

La memoria fué aplaudida por todos los socios, y el señor Sorarrain propuso un voto de gracias al presidente, que fué aprobado por aclamación.

Acto seguido, el señor Llopart, como ponente de la Directiva, leyó el plan de viajes y concursos que se publica en la Sección oficial, que fué aceptado, salvo la modificación de celebrar los concursos en días festivos, propuesta por el señor Chaves, y que fué aprobada en votación ordinaria, por mayoría.

Se procedió á la renovación de cuatro miembros de la Directiva, resultando elegidos los señores D. Estanislao Reynals, D. Emeterio Otázua, D. Alejandro Díaz y D. Rafael E. Deleter.

Se eligió la Comisión de Concursos, cuyos nombres figuran en la Sección oficial.

El señor Valls propuso que los socios de las afueras de Barcelona devengaran la misma cuota que los de la capital, y fué aceptado por unanimidad.

El Presidente, antes de levantar la sesión, propuso á la Junta que se dirigiera un telegrama al Augusto Presidente honorario de la Sociedad, reiterándole la adhesión incondicional de la Colombófila de Cataluña, acordándose unánimemente.

Real Sociedad Colombófila de Tenerife

JUNTA DIRECTIVA PARA EL AÑO 1909

Presidente, D. José Medina y González.

Vicepresidentes: 1.º, D. Juan Delgado Rodríguez; 2.º, D. Agustín Román y Ramos.

Tesorero-Contador, D. Rafael González Bento.

Secretario, D. José González Delgado.

Vocales: 1.º, D. José Barroso Villarreal; 2.º, D. Eusebio González Calimano; 3.º, D. José Perera Rodríguez.

COMISIÓN DE CONCURSOS

Presidente, D. Nicolás Martí Dehesa.

Secretario, D. Mariano Murgas Villalonga.

Vocales: 1.º, D. Eladio Ruiz Frías; 2.º, D. Virgilio Chirlanda y Foronda.

Auxiliares técnicos: D. Juan Delgado Rodríguez y D. Agustín Román y Ramos.

Sociedad Colombófila de la Habana

TEMPORADA DE 1908 Á 1909

PRIMER CONCURSO de pichones celebrado desde Santo Domingo, á 228 kilómetros, el día 20 de diciembre de 1908. Soltadas á las 8 A. M. con viento norte y calma en su llegada. Concurrieron 136 palomas pertenecientes á trece asociados.

DUEÑOS	Velocidad en metros por minuto	Premios
Sr. Oscar Contreras.	1,026'43	1. ^{er} premio
» Arturo O'Farril.	1,009'54	2. ^o »
» Oscar Contreras.	1,004'83	3. ^{er} »
» Ignacio Garrido.	1,002'60	4. ^o »
» Francisco Miranda.	1,000'70	5. ^o »
» Francisco Miranda.	998'25	6. ^o »
» Félix Suárez Garro.	952'38	7. ^o »
» Oscar Contreras.	867'42	8. ^o »
» Juan B. Carrillo.	863'43	9. ^o »
» Félix Suárez Garro.	862'01	10. ^o y último
» Ramón J. Fuentes.	842'31	
» León Crespo.	839'54	
» León Crespo.	837'29	
» Juan B. Carrillo.	836'05	
» Juan B. Carrillo.	835'59	
» Oscar Contreras.	833'66	
» Juan B. Carrillo.	833'28	
» Ramón J. Fuentes.	830'71	
» Félix Suárez Garro.	826'59	
» Francisco Pujol.	823'43	
» Juan B. Carrillo.	821'09	
» Juan B. Carrillo.	819'77	
» Ramón J. Fuentes.	816'40	
» Juan B. Carrillo.	809'82	
» Juan B. Carrillo.	791'06	

El 1.^o, 2.^o y 3.^{er} premios ganaron \$ 5, 3 y 2 respectivamente de premio. El señor O'Farril ganó la *Copa* y la *pool*.

SEGUNDO CONCURSO de pichones celebrado el día 27 de diciembre de 1908 desde Placetas, á 300 kilómetros. Soltadas á las 8 A. M. con viento E. y NE. en la Habana. Concurrieron 81 palomas pertenecientes á nueve asociados.

DUEÑOS	Velocidad en metros por minuto	Premios
Sr. Francisco Pujol.	1,303'46	1. ^{er} premio
» Francisco Pujol.	1,297'20	2. ^o »
» Oscar Contreras.	1,294'97	3. ^{er} »

DUEÑOS	Velocidad en metros por minuto	Premios
Sr. Ignacio Garrido.	1,292'70	4. ^o premio
» Oscar Contreras.	1,292'01	5. ^o »
» Oscar Contreras.	1,292'01	6. ^o y último
» Arturo O'Farril.	1,288'57	
» Juan B. Carrillo.	1,283'24	
» Francisco Pujol.	1,280'58	
» Juan B. Carrillo.	1,280'07	
» Arturo O'Farril.	1,277'78	
» León Crespo.	1,275'70	
» Ramón J. Fuentes.	1,272'03	
» Francisco Pujol.	1,267'93	
» Juan B. Carrillo.	1,267'62	
» Francisco Pujol.	1,267'13	
» Ramón J. Fuentes.	1,261'34	
» Francisco Miranda.	1,261'22	
» León Crespo.	1,259'27	
» Arturo O'Farril.	1,256'28	
» León Crespo.	1,254'56	
» Oscar Contreras.	1,250'70	
» Francisco Miranda.	1,249'66	
» Francisco Miranda.	1,246'31	
» Juan B. Carrillo.	1,243'01	
» Arturo O'Farril.	1,242'75	
» Francisco Miranda.	1,242'04	
» Juan B. Carrillo.	1,238'00	
» Francisco Miranda.	1,233'67	
» Ramón J. Fuentes.	1,231'50	
» Francisco Miranda.	1,228'41	
» Francisco Miranda.	1,216'70	
» León Crespo.	1,209'75	
» Francisco Miranda.	1,208'92	
» Ignacio Garrido.	1,208'52	
» León Crespo.	1,202'67	
» Francisco Miranda.	1,196'79	
» Francisco Miranda.	1,188'24	
» Juan B. Carrillo.	1,188'07	
» Francisco Pujol.	1,187'55	
» Francisco Miranda.	1,185'36	
» Suárez Garro.	1,174'55	
» Juan B. Carrillo.	1,165'00	
» Suárez Garro.	1,159'27	
» Francisco Miranda.	1,147'77	
» Suárez Garro.	1,142'85	
» Juan B. Carrillo.	1,127'80	
» Juan B. Carrillo.	1,125'70	
» Francisco Pujol.	1,067'60	

El premio *Especial* lo ganó el señor Suárez Garro con 10 palomas. El 1.^o, 2.^o y 3.^{er} premios ganaron \$ 5, 3 y 2 respectivamente.



El retrato de SS. MM.—Conforme habíamos ofrecido, tenemos hoy el gusto de publicar en lámina aparte, encartada en el presente número, las fotografías de SS. MM. los Reyes, obtenidas en la última visita regia á Barcelona, por don E. F. Napoleón, fotógrafo de la Real Casa y socio de la Colombófila de Cataluña.

* *

Nuevas sociedades federadas.—Han solicitado el ingreso en la Federación las Sociedades «Centre Colombófil Catalá», de Barcelona, y la «Sociedad Colombófila Alcoyana», de Alcoy.

Según nuestras noticias, pronto harán lo propio las Sociedades colombófilas de Zaragoza y de Zafra.

* *

En Cuba.—Reina verdadero entusiasmo entre algunos señores de Placetas, para la constitución de una sociedad colombófila.

Ya cuentan con buenos ejemplares de palomas reproductoras los señores Segundo Alemán, Miguel Suárez, Antonio Capestany, Vicente Lavallett, Juan Espinosa, Juan R. Vilella, José Porrero y José Poveda.

Los dos últimos señores han hecho ya algunas sueltas de ensayo hasta 60 kilómetros de distancia, con buenos promedios de velocidad.

Nos alegramos llegue á efectuarse la creación de la mencionada Sociedad, y que se despierte en dicha localidad el mayor entusiasmo por tan útil cuanto interesante deporte.

Paloma encontrada.—Según participa el vecino de Minaya (Albacete), D. José Domingo Alcaraz, al señor Jefe del Palomar Militar de Guadalajara, ha aparecido en dicha localidad una paloma mensajera con sortija de goma en la pata derecha núm. 614-0, y en la pata izquierda sortija de metal con las iniciales P. G. y núm. 1907-141: como dicha paloma no pertenece á dicho Palomar, se avisa este hallazgo con el objeto de que llegue á conocimiento del que sea su dueño y pueda reclamarla.

* *

Rectificación.—Al dar cuenta de los premios ofrecidos para el Concurso organizado en Cambrils por el «Sport Colombófilo», de Castellón, mencionamos un premio ofrecido por la Real Sociedad Colombófila de Valencia «Palomas Correos», cuando en realidad es un ofrecimiento particular del presidente de dicha Sociedad D. Federico Valero.

* *

Traslado de local.—La Real Sociedad Colombófila de Cataluña ha trasladado su domicilio social del Pasaje de la Paz, 2, pral., á la Plaza del Teatro, 6, pral., hermosa habitación con cuatro balcones á la Rambla, y lujosamente decorada.

Situada ahora dicha Sociedad en el punto central y más concurrido de Barcelona, se hallará en mejores condiciones para atraer nuevos aficionados al deporte colombófilo.

Felicitamos á la Colombófila de Cataluña por haber alcanzado tal grado de prosperidad.